



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-21-2024

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN:

**Docente Técnico para la Coordinación de Gestión y Logística Académica
Dirección Académica**

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Arquitecto.
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación Pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria. - Cursos relacionados a su área de formación.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Docente en ejercicio en áreas afines. - Conocimiento de obras y procesos constructivos. - Experiencia en fiscalización de obras. - Manejo de herramientas ofimáticas (planillas electrónicas y procesador de textos)
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Gozar de notoria honorabilidad. - Capacidad de trabajo con equipo multidisciplinario. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia.
OTROS REQUISITOS	- Manejo y dominio de lectura de planos de arquitectura, estructura e instalaciones. - Compresión de textos en inglés y portugués. - Idioma guaraní.

3. FUNCIONES:

- Verificación de la calidad de la infraestructura física para actividades académicas y de apoyo.
- Verificación y revisión de las instalaciones técnicas en las dependencias académicas.
- Sugerir plan de mejoras de la infraestructura y los espacios físicos, específicamente de las salas de clases y de los laboratorios.
- Mantener un archivo de los documentos referidos a la infraestructura y obras.
- Recepción de documentos de las diferentes dependencias que solicitan servicios o consultas.
- Preparar informe académico a solicitud de la dirección.
- Informar sobre las actividades realizadas y sus resultados.
- Asesorar a las cátedras que necesitan apoyo sobre el diseño de la infraestructura, instalaciones y calidad espacial.
- Coadyuvar en el área de su conocimiento y pericia con la Dirección de Administración y Finanzas y sus respectivas dependencias.
- Otras actividades asignadas por el superior.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Coordinación de Gestión y Logística Académica – Dirección Académica.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-21-2024

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico III.
- Categoría: UD9.
- Remuneración: Gs. 3.559.000 - (guaraníes tres millones quinientos cincuenta y nueve mil).
- Inicio de actividades: A partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno)
- Horario: lunes y jueves de 10:00 a 15:00 horas – (10 horas semanales).

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (Anexo 1).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNAo extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia del diploma de Capacitación Pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de certificados de cursos, seminarios y/o talleres realizados.
6.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
8.	Certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
9.	Declaración jurada (Anexo 2).
10.	Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente – Docente Técnico III.
11.	<u>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</u> <u>Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos:</u> • Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba y/o en el formato requerido será motivo de descalificación.	
Obs.	<u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u>
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.
6.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 04 de septiembre de 2024.
- **Fin:** 13 de septiembre de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 1° extensión:** 17 de septiembre de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 2° extensión:** 19 de septiembre de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, en una carpeta archivadora, dentro de un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-21-2024

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado: "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.

División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.

Dirección de Gestión de Personas.